

IEEM impulsa comunicación institucional sin estereotipos de género

El instituto promueve el uso de lenguaje visual incluyente en sus mensajes públicos

Redacción

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) impulsa acciones para fortalecer una comunicación institucional libre de estereotipos de género, a través de herramientas que promueven la igualdad y la no discriminación en los mensajes dirigidos a la ciudadanía. Entre estas acciones destaca la elaboración de materiales especializados en lenguaje incluyente, enfocados tanto al ámbito interno como externo del organismo.

Uno de estos instrumentos es el Breviario para la Comunicación Iconográfica Incluyente, diseñado para orientar sobre qué y cómo comunicar información pública, mensajes institucionales y actividades del IEEM. El documento busca ofrecer lineamientos claros que permitan construir contenidos accesibles, respetuosos y representativos de la diversidad social existente en el Estado de México.

El breviario es resultado de un esfuerzo institucional orientado a evitar estereotipos de género, prevenir prácticas discriminatorias y visibilizar a todas las personas en la comunicación cotidiana. Su aplicación abarca textos, imágenes,

materiales digitales y contenidos informativos utilizados por el instituto en sus distintas plataformas.

El documento explica cómo el lenguaje visual incluyente, mediante el uso adecuado de imágenes y símbolos, facilita el acceso a la información pública. Asimismo, contribuye a que los mensajes sean identificados con mayor claridad y que diferentes sectores de la población se sientan reflejados, independientemente de su contexto social o habilidades lingüísticas.

Además, el material ofrece recomendaciones prácticas para representar la diversidad de personas en la comunicación institucional. Incluye pautas para promover la corresponsabilidad familiar, visibilizar a las mujeres en distintos ámbitos y considerar a poblaciones en situación de vulnerabilidad dentro de los contenidos gráficos y visuales.

El breviario también establece criterios sobre prácticas que deben evitarse para mantener una comunicación respetuosa y efectiva, reforzando el compromiso

del IEEM con los derechos humanos y la igualdad de género. Estas directrices buscan fortalecer la calidad de los mensajes emitidos por el organismo electoral.

Con este tipo de herramientas, el IEEM consolida una comunicación ciudadana más accesible e incluyente, alineada con los principios de equidad, respeto y no discriminación. El Breviario para la Comunicación Iconográfica Incluyente se encuentra disponible para consulta gratuita en el portal institucional.



IEEM fomenta una comunicación sin estereotipos de género

A través del Breviario para la Comunicación Iconográfica Incluyente.

El Instituto Electoral del Estado de México cuenta con el **Breviario para la Comunicación Iconográfica Incluyente**, una herramienta pensada para orientar a la ciudadanía y al personal institucional sobre qué y cómo comunicar la información pública; mensajes institucionales; o actividades del **IEEM**, de manera incluyente, clara y respetuosa.

Este documento es un esfuerzo institucional que contribuye a evitar estereotipos de género, prevenir la discriminación y visibilizar a todas las personas en la comunicación diaria del **IEEM**, ya sea en textos, imágenes, materiales digitales o contenidos informativos. Su objetivo es que los mensajes del **IEEM** sean más comprensibles, cercanos y representativos de la diversidad social.

El documento explica cómo el lenguaje visual incluyente, a partir del uso adecuado de imágenes y símbolos, ayuda a que más personas accedan a la información, identifiquen fácilmente los mensajes y se sientan reflejadas, sin importar su contexto o habilidades lingüísticas.

Además, ofrece recomendaciones prácticas para representar la diversidad de personas, promover la corresponsabilidad familiar, visibilizar a las mujeres e incluir a poblaciones en situación de vulnerabilidad, así como pautas claras sobre lo que debe evitarse para mantener una comunicación respetuosa y efectiva.

Entre las pautas indicadas en el manual destacan el uso de una simbología diversa para: la inclusión de la diversidad de personas; la promoción de la corresponsabilidad familiar; la visibilización de las mujeres y la incorporación de personas en situación de vulnerabilidad. Además, establece acciones que deben evitarse para garantizar una comunicación respetuosa y efectiva.

Con este breviario, el **IEEM** fortalece una comunicación ciudadana, accesible e incluyente, alineada con el respeto a los derechos humanos y la igualdad de género.

